



República Dominicana
Ministerio de Interior y Policía

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2017



Elaborado Por:

Dirección de Planificación y Desarrollo



Aprobado Por:

Lic. José Ramón Fadul Fadul
Ministro de Interior y Policía



Santo Domingo, D.N.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

EJE ESTRATEGICO 1: Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad a gobernabilidad la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local

OBJETIVO GENERAL 1.1: Administración Pública eficiente, transparente y orientada a resultados

OBJETIVO ESPECIFICO 1.1.1 Estructurar una Administración Pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local

Línea de acción 1.1.1.1 Racionalizar y normalizar la estructura organizativa del Estado, incluyendo tanto las funciones institucionales como la dotación del personal, para eliminar la duplicidad y dispersión de funciones

Productos	Indicadores	Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsables Involucrados	Cronograma												Recursos	
						I			II			III			IV			Financieros	No financieros
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	2	3	4	5	6	7												8	

RESULTADO 1 Fortalecida la gestión de Desarrollo Institucional

IR.1 Porcentaje de las unidades del Ministerio fortalecidas a través del Desarrollo Institucional

P.1.1 Diseño, rediseño e implementación de la Estructura Organizacional	IP.1.1 Porcentaje de las unidades con Estructura Organizacional implementadas	50%	a) Estructura organizacional implementada b) Estructura funcional adecuada	1) Coordinar y asesorar la aplicación y desarrollo de la nueva estructura organizacional	(R) Departamento Desarrollo Institucional															
P.1.2 Diseño, rediseño e implementación de la Estructura Funcional	IP.1.2 Porcentaje de las unidades institucionales con estructura funcional implementadas	5%	c) Procesos y procedimientos identificados y diseñados d) Manuales Institucionales	1) Coordinar y asesorar las unidades en la aplicación y desarrollo de la estructura funcional																
P.1.3 Elaboración de la Memoria Anual del Ministerio	IP.1.3 Porcentaje de las áreas incluidas en la elaboración de la Memoria Anual Institucional	100%	a) Reportes de la ejecución de los planes de las áreas del MIP	1) Elaborar la memoria anual institucional 2017																
P.1.4 Elaboración, revisión y actualización de las Normativas Institucionales	IP.1.4 Porcentaje de las Unidades Ejecutoras Institucionales con normativas actualizadas	0%	a) Normativas institucionales elaboradas b) Procesos y procedimientos identificados y documentados	1) Elaborar normativas institucionales																
P.1.5 Elaboración, revisión y actualización de los manuales institucionales	IP.1.5 Porcentaje de las unidades ejecutoras con manuales institucionales revisados y actualizados	0%	a) Manuales institucionales elaborados y/o actualizados	1) Revisar y actualizar los manuales institucionales existentes																

Línea de acción 1.1.1.2 Establecer un marco jurídico acorde con el derecho administrativo moderno que propicie la conformación de un estado transparente, ágil e inteligente.

RESULTADO 2 Elaboradas y actualizadas las leyes, reglamentos y normativas legales que rigen las funciones y respaldan las atribuciones interinstitucionales.

IR.2 N/A

P.2.1 Elaboración de los Reglamentos relacionados con la Ley Orgánica de la Policía Nacional	N/A	N/A	a) Reglamentos elaborados para la aplicación de la Ley orgánica de la Policía Nacional	1) Elaborar la propuesta de los reglamentos de aplicación de la Ley de Orgánica de la Policía Nacional	(R) Departamento de Documentos Legales														
-----------------------------------------------------------------------------------------------------	-----	-----	----------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



Productos	Indicadores	Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsables Involucrados	Cronograma												Recursos	
						I			II			III			IV			Financieros	No financieros
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	2	3	4	5	6	7						8							
Línea de acción 1.1.1.6 Fomentar la cultura de democracia, tolerancia y uso correcto del poder público, para generar una valoración positiva de la población sobre el servicio público																			
RESULTADO 6 Mejorada la imagen institucional y su reconocimiento e identificación por la población																			
IR.6 Porcentaje de los ciudadanos/ usuarios que conocen la gestión del ministerio y tienen una opinión favorable del ministerio																			
P.6.1 Promoción de la gestión y servicios del ministerio de interior para los usuarios/ ciudadanos	IP.6.1 Cantidad de ciudadanos o personas que identifican y conocen sobre los servicios del ministerio de interior	LB	a) Encuestas b) Resultados de las encuestas c) Evaluación de las Encuestas	1) Asegurar que los usuarios/ciudadanos externos conozcan los servicios de la institución 2) Asegurar que los usuarios/ ciudadanos internos se identifiquen con la institución	(R) Departamento de Relaciones Públicas (I) Departamento de Eventos y Protocolo														
P.6.2 Promoción de la imagen corporativa a lo interno del Ministerio de Interior	IP.6.2 Porcentaje de usuarios internos/ empleados que conocen la imagen corporativa y se identifican con las funciones del ministerio de interior	40%	a) Encuestas b) Resultados de las encuestas c) Evaluación de las Encuestas	1) Diseñar e implementar políticas de comunicación interna 2) Realizar actividades de promoción y concientización de la imagen corporativa del Ministerio y los resultados y avances logrados	(R) Dirección de Comunicaciones														
P.6.3 Promoción de la imagen y los resultados obtenidos por el ministerio de interior hacia lo externo de la institución	IP.6.3 Porcentaje de la población que conoce los resultados e impactos logrados por el ministerio de interior	20%	a) Resultados de las Encuestas b) Diagnósticos realizados c) Planes de mejora	1) Promoción de los logros, resultados e impactos del Ministerio y sus unidades ejecutoras, a través de revistas, brochurs y otros materiales de publicidad a lo interno y externo	(R) Departamento de Prensa (I) División de Publicaciones														
RESULTADO 7 La población conoce los resultados del ministerio de interior y los impactos sobre seguridad ciudadana																			
IR.7 Índice de percepción de seguridad ciudadana																			
P.7.1 Coordinación en las operaciones para el cumplimiento de los objetivos del ministerio	IP.7.1 Porcentaje del cumplimiento de los planes, programas y proyectos del ministerio	30%	a) Memorias anuales b) Planes, Programas y Proyectos c) Encuestas	1) Coordinar las labores de las unidades ejecutoras, sirviendo de enlace con el Ministro. 2) Desarrollar, gestionar y mantener acuerdos de colaboración, alianzas y trabajos en red con grupo de interés importantes. 3) Promover el intercambio de buenas practicas con los socios y usar el benchlearning y el benchmarking. 4) Definir las políticas públicas relacionadas con la institución	(R) Gabinete Ministerial														



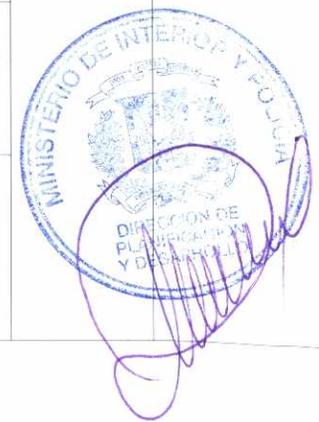
Productos	Indicadores	Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsables Involucrados	Cronograma												Recursos	
						I			II			III			IV			Financieros	No financieros
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	2	3	4	5	6	7						8							
<p>Línea de acción 1.1.1.7 Promover la continua capacitación de los servidores públicos para dotarles de las competencias requeridas para una gestión que se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.</p> <p>RESULTADO 8 Profesionalizado el capital humano del ministerio</p> <p>IR.8 Porcentaje del personal que cumple con los perfiles de puestos</p>																			
<p>P.8.1 Optimización del desempeño del capital humano a través de capacitaciones y entrenamiento</p>	<p>IP.8.1 Porcentaje de empleados capacitados durante el año</p>	2%	<p>a) Reportes del personal incorporado a las carreras</p> <p>b) Evaluaciones anuales</p> <p>c) Reportes de cumplimiento de los objetivos institucionales</p>	<p>1) Implementar programas de inducción para los servidores públicos del Ministerio</p> <p>2) Identificar necesidades de capacitación según los perfiles de puestos establecidos</p> <p>3) Organizar y realizar la ejecución del plan anual de capacitación y entrenamiento del capital humano</p>	<p>(R)</p> <p>Departamento Capacitación y Desarrollo (RRHH)</p>														
	<p>IP.8.2 Porcentaje de los empleados que han mejorado su desempeño a través de las capacitaciones realizadas</p>	5%	<p>a) Reportes del personal incorporado a las carreras</p> <p>b) Evaluaciones anuales</p> <p>c) Reportes de cumplimiento de los objetivos institucionales</p>	<p>1) Aplicar y desarrollar un sistema de evaluación de las capacitaciones realizadas</p>															
	<p>IP.8.3 Porcentaje de los empleados que han completado los perfiles de puesto a través de las capacitaciones realizadas</p>	5%	<p>a) Reportes del personal incorporado a las carreras</p> <p>b) Evaluaciones anuales</p> <p>c) Reportes de cumplimiento de los objetivos institucionales</p>	<p>1) Evaluar los impactos de las capacitaciones sobre los resultados de las evaluaciones de desempeño</p>															
<p>Línea de Acción 1.1.1.8. Garantizar mediante acciones afirmativas la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en los puestos de administración pública y en los mandos directivos</p> <p>RESULTADO 9 Promovidas las políticas de igualdad entre la población y los grupos vulnerables</p> <p>IR.9 Cantidad de personas asistidas en los Centros de atención del Ministerio de Interior en busca de ayuda por ser afectados</p>																			
<p>P.9.1 Realización de actividades, asistencia y orientaciones sobre la igualdad de género a personal/ usuarios de la institución</p>	<p>IP.9.1.1 Porcentaje de las personas asistidas y orientadas sobre la igualdad de género y violencia intrafamiliar</p>	LB	<p>a) Políticas y Programas</p> <p>b) Reportes de implementaciones</p> <p>c) Registros de usuarios</p>	<p>1) Crear desarrollar e implementar programas y políticas de convivencia e igualdad de género</p>	<p>(R)</p> <p>Oficina Equidad de Género (OEG)</p>														
	<p>IP.9.1.2 Cantidad de personas beneficiadas con los Programas de igualdad entre hombres y mujeres del MIP</p>	LB		<p>1) Coordinar la implementación de los pactos en los convenios y compromisos interinstitucionales relacionados con la equidad de género</p> <p>2) Coordinar y acompañar la Implementación de códigos de comunicación verbal y escritas no sexistas ni discriminatorios que propician un ambiente de equidad y respeto en el Ministerio.</p>															



Productos	Indicadores	Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsables Involucrados	Cronograma												Recursos		
						I			II			III			IV			Financieros	No financieros	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
Cont. P.9.1 Realización de actividades, asistencia y orientaciones sobre la igualdad de genero a personal/ usuarios de la institución	IP.9.1.2 Cantidad de personas beneficiadas con los Programas de igualdad entre hombres y mujeres del MIP	LB	a) Políticas y Programas b) Reportes de implementaciones c) Registros de usuarios	3) Atender y dar seguimiento a las personas que acuden a la oficina de Equidad de Genero con necesidad de protección por victimas de la violencia intrafamiliar o de la equidad	(R) Oficina Equidad de Genero (OEG)															
Línea de Acción 1.1.1.9. Consolidar y fortalecer el Sistema Estadístico Nacional con estándares nacionales únicos, a fin de generar información confiable, necesaria, suficiente, oportuna, desagregada por sexo y de uso colectivo para establecer un correcto diagnostico de la realidad nacional y de los distintos grupos poblacionales																				
RESULTADO 10 Implementado y desarrollado el sistema institucional de estadísticas																				
IR.10 Nivel de avance en el desarrollo del sistema institucional de estadísticas																				
P.10.1 Creación de la base de datos para la elaboración de informes y boletines estadísticos institucionales	IP.10.1 Porcentaje de las áreas del Ministerio que están incluidas en la base de datos de estadísticas	0%	a) Políticas y Programas b) Reportes de implementaciones c) Registros de usuarios	1) Crear base de datos para la elaboración de informes y boletines	(R) Departamento de Estadísticas															
P.10.2 Implementación y seguimiento del sistema institucional de indicadores	IP.10.2 Porcentaje de unidades ejecutoras incluidas en el sistema institucional de indicadores	30%		1) Crear y desarrollar el sistema institucional de indicadores																
P.10.3 Elaboración de informes y propuestas en base a los datos geográficos obtenidos y su relación con la inseguridad ciudadana	IP.10.3 Cantidad de informes y propuestas elaboradas	5		1) Realizar análisis, identificando patrones, tipologías e indicadores sobre la situación de violencia e inseguridad																
RESULTADO 11 Fortalecida, ampliada y garantizada la información confiable, oportuna y representativa de los delitos de mayor impacto social a nivel nacional, provincial y municipal																				
IR.11.1.1 Numero de indicadores internacionales y estandarizados utilizados por el observatorio de seguridad ciudadana																				
IR.11.1.2 Numero de indicadores internacionales por encuesta y estandarizados utilizados por el observatorio de seguridad ciudadana																				
P.11.1 Fortalecimiento de los indices de medición que utiliza el observatorio de seguridad ciudadana sobre violencia, crímenes, delitos u otros relacionados con la seguridad ciudadana por demarcación territorial	IP.11.1 Porcentaje de los municipios en los que se aplican las mediciones a través de indicadores de convivencia y seguridad ciudadana y con mapeos de delitos	30%	a) Boletines estadísticos trimestrales y anuales en base a los indicadores estandarizados sobre convivencia y seguridad ciudadana	1) Producir la producción de la información y ampliar las bases de datos, los estudios de causa y efecto, y las investigaciones sobre seguridad ciudadana 2) Generar análisis, identificar patrones, tipologías e indicadores sobre la situación de violencia, criminalidad e inseguridad en el país 3) Elaborar boletines trimestrales, semestrales y anuales y/o informes específicos	(R) Observatorio de Seguridad Ciudadana (I) Instituciones del Sector de Seguridad Ciudadana															



Productos	Indicadores	Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsables Involucrados	Cronograma												Recursos	
						I			II			III			IV			Financieros	No financieros
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	2	3	4	5	6	7							8						
P.11.2 Fortalecimiento de los índices de medición que utiliza el observatorio de seguridad sobre accidentes de tránsito por demarcación territorial	IP.11.2 Porcentaje de los municipios en se aplican las mediciones a través de indicadores de seguridad vial y con mapeo de los accidentes de tránsito	25%	1) Boletines estadísticos trimestrales y anuales por municipios sobre accidentes de tránsito 2) Informes y reportes mensuales sobre seguridad vial	1) Ampliar la base de datos e involucrar las instituciones relacionadas con la seguridad vial.	(R) Observatorio de Seguridad Ciudadana (I) Instituciones del Sector de Seguridad Ciudadana														
Línea de Acción 1.1.1.12. Asegurar la debida articulación entre la planificación estratégica y operativa, la dotación de recursos humanos y materiales y la gestión financiera, a fin de potencial la existencia y la eficacia de las políticas publicas a los niveles central y local																			
RESULTADO 12 Fortalecida la gestión de planificación del ministerio de interior																			
IR.12 Porcentaje de las áreas con sus PEI y POA'S formulados e implementados																			
P.12.1 Implementación, seguimiento y desarrollo del sistema de monitoreo y evaluación de los planes, programas, proyectos, alianzas y convenios	IP.12.1 Porcentaje de las áreas incluidas en el sistema de control, monitoreo y evaluación	35%	a) Reportes trimestrales sobre el cumplimiento b) Informes trimestrales de ejecución	1) Implementar el sistema de control, monitoreo y evaluación de los PEI y POA 2) Crear la comisión de control y monitoreo del desempeño institucional 3) Involucrar los grupos de interés interno en la formulación de los planes y programas institucionales 4) Realizar taller de capacitación y orientaciones para la implementación y uso del sistema de monitoreo y evaluación	(R) Departamento Formulación, Monitoreo y Evaluación de PPP														
P.12.2 Formulación y revisión del planes estratégicos y planes operativos	IP.12.2.1 Porcentaje de las unidades con planes estratégicos y operativos formulados	100%		1) Socializar la metodología y los lineamientos para la elaboración de los PEI y POAS con cada una de las áreas del MIP															
	IP.12.2.2 Porcentaje de las unidades que aplican las metodologías establecidas de planificación trimestral de las actividades y tareas	35%		2) Elaborar informes periódicos sobre la ejecución de los PEI y POAS de las áreas															



Productos	Indicadores	Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsables Involucrados	Cronograma												Recursos	
						I			II			III			IV			Financieros	No financieros
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	2	3	4	5	6	7						8							
<p>Línea de Acción 1.1.1.13. Establecer un modelo de gestión de calidad certificable, que garantice procedimientos funcionales, efectivos y ágiles en la prestación de servicios públicos y que tome en cuenta su articulación en el territorio y las necesidades de los distintos grupos poblacionales</p>																			
<p>RESULTADO 14 Implementado el sistema de calidad en la gestión</p>																			
<p>IR.14 Porcentaje de las unidades ejecutoras que forman parte del sistema de gestión de calidad certificable</p>																			
P.14.1 Implementación de modelos y normativas de calidad (CAF, ISO, entre otros)	IP.14.1 Porcentaje de las unidades ejecutoras que han implementado el CAF	0%	a) Herramientas de aplicación de políticas b) Informes periódicos	1) Coordinar la implementación y el desarrollo de normas ISO	(R) Departamento Calidad en la Gestión														
	IP.14.2 Porcentaje de las unidades ejecutoras que realizan el Autodiagnóstico anual	100%		1) Fortalecer y monitorear la implementación y el desarrollo de las normas ISO															
	IP.14.3 Porcentaje de las áreas que aplican las normas ISO 9001-2015	0%		1) Realizar el Autodiagnóstico CAF															
P.14.2 Formulación e implementación de planes de mejora en base a los resultados de los Autodiagnóstico CAF	IP.14.2 Porcentaje del cumplimiento de los planes anuales de mejora en base del Autodiagnóstico CAF	0%	1) Implementar el Plan de Mejora según los resultados del Autodiagnóstico CAF																
P.14.3 Implementación y desarrollo del sistema de control interno	IP.14.3.1 Porcentaje de desarrollo del sistema de control interno para todas las unidades ejecutoras incluidas	5%	a) Evaluaciones semestrales y anuales b) Informes periódicos	1) Implementar y dar seguimiento de las NOBACI															
	IP.14.3.2 Índice de mejora de los indicadores NOBACI	35%		2) Coordinar la implementación y el desarrollo de los sistemas de control interno 3) Evaluar los resultados por la implementación de modelos, normas y estándares de gestión de calidad															



Productos	Indicadores	Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsables Involucrados	Cronograma												Recursos	
						I			II			III			IV			Financieros	No financieros
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
<p>Línea de Acción 1.1.1.4. Impulsar el desarrollo del Gobierno Electrónico sobre la base de redes tecnológicas interoperables entre si, propiciando la interacción y cooperación con la población y el sector productivo nacional.</p> <p>RESULTADO 15. Optimizado el gobierno electrónico y el uso de la tecnología, información y comunicaciones</p> <p>IR.15 Índice de satisfacción de los usuarios con los servicios de tecnología, información y comunicaciones</p>																			
<p>P.15.1 Elaboración e Implementación de plan de prevención de desastres, mitigación y contingencia de la información institucional</p>	<p>IP.15.1 Porcentaje de la información Institucional protegida a través de los Planes de Prevención de desastres, mitigación y contingencia de la información</p>	5%	<p>1) Planes de Prevención de Desastres de las informaciones y aplicaciones tecnológicas</p> <p>2) Plan de contingencia de la información institucional</p>	<p>1) Elaborar el Plan de Prevención de desastres, Mitigación y Contingencia de los datos informáticos</p> <p>2) Diseñar e implementar las políticas de seguridad de los sistemas informáticos del Ministerio</p> <p>3) Desarrollar la seguridad aplicando estándares internacionales de las normas ISO 27001 sobre seguridad informática</p>	<p>(R)</p> <p>Departamento de Seguridad y Monitoreo TIC</p>														
<p>P.15.2 Fortalecimiento de los servicios informáticos y el uso de las tecnologías en la gestión del ministerio en cada unidad ejecutora</p>	<p>IP.15.2 Porcentaje de los servicios de cada unidad ejecutora que se realizan a través de los avances tecnológicos</p>	3%	<p>1) Resultados de las encuestas de satisfacción de los servicios tecnológicos</p> <p>2) Aplicaciones implementadas</p>	<p>1) Realizar periódicamente inventarios de los equipos informáticos y las condiciones en las que se encuentran por áreas</p> <p>2) Realizar la instalación, configuración, mantenimiento y reparación de los equipos informáticos</p> <p>3) Llevar control de la capacidad de los recursos computacionales instalados</p> <p>4) Reestructurar el cableado por etapas</p>	<p>(R)</p> <p>Departamento Administración Servicios TIC</p>														
<p>P.15.3 Elaboración e implementación del plan de mantenimiento y profilaxis de los equipos informáticos</p>	<p>IP.15.3 Porcentaje de las Unidades ejecutoras incluidas y atendidas a través del plan de mantenimiento y profilaxis</p>	100%	<p>1) Reportes de áreas con plan de mantenimiento implementados</p>	<p>1) Realizar levantamientos de los equipos informáticos para identificar problemáticas presentadas</p> <p>2) Elaborar el plan de mantenimiento y profilaxis de los equipos informáticos</p> <p>3) Implementar el plan de mantenimiento y profilaxis</p> <p>4) Elaborar informes periódicos sobre los resultados y avances</p>	<p>(R)</p> <p>Departamento Administración Servicios TIC</p>														



Productos	Indicadores	Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsables Involucrados	Cronograma												Recursos		
						I			II			III			IV			Financieros	No financieros	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
						7												8		
P.17.1 Optimización de los servicios generales en el ministerio	IP.17.1.1 Nivel de satisfacción de los usuarios por los servicios generales en el ministerio	7 de 10	a) Encuestas de Satisfacción b) Espacios físicos adecuados	1) Mejorar los servicios de mayordomía	(R) Departamento Servicios Generales (DAyF)															
	IP.17.1.2 Nivel de satisfacción de los usuarios por los servicios de mayordomía en el ministerio	7 de 10		1) Mejorar los servicios de Mantenimiento																
	IP.17.1.3 Nivel de satisfacción de los usuarios por los Servicios mantenimiento en el ministerio	7 de 10		1) Mejorar los espacios físicos del MIP																
	IP.17.1.4 Porcentaje de las áreas del ministerio con espacios físicos adecuados	20%																		
P.17.2 Optimización de la gestión de control de suministros	IP.17.2.1 Nivel de satisfacción de los usuarios por los servicios suministro en el ministerio	7 de 10	a) Reportes del Sistema de Suministros b) Implementación de herramientas de mejora	1) Registrar y actualizar los materiales en el Sistema de suministros	(R) División Almacén y Suministro (DAyF)															
	IP.17.2.2 Porcentaje de las áreas que realizan sus consumos de suministro acorde a sus planes anuales	10%		2) Mejorar el sistema de control de suministros 3) Asegurar las condiciones ambientales de almacenamiento de los materiales, insumos y bienes de uso según las normas establecidas 4) Realizar inventarios trimestrales y anuales de la existencia de suministros																
P.17.3 Optimización de la gestión de transportación institucional	IP.17.3.1 Nivel de satisfacción de los servicios de transportación institucional	7 de 10	a) Encuestas de Satisfacción	1) Implementar el Manual Vehicular de Uso y Control de la Flotilla Vehicular para toda la Gestión de Transportación 2) Elaborar reportes trimestrales sobre la gestión de transportación según el Manual Vehicular de Uso y Control de la Flotilla Vehicular	(R) Departamento Transportación (DAyF)															
P.17.4 Optimización de la gestión de correspondencia	IP.17.4 Nivel de satisfacción de los servicios de Correspondencia	7 de 10	a) Encuestas de Satisfacción b) Implementación de herramientas de mejora	1) Disminuir el tiempo de la recepción y despacho de correspondencia externa e interna	(R) Departamento Correspondencia (DAyF)															



Productos	Indicadores	Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsables Involucrados	Cronograma												Recursos	
						I			II			III			IV			Financieros	No financieros
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
						7												8	
P.17.5 Avance en el funcionamiento del sistema de archivo institucional	IP.17.5.1 Nivel de implementación y desarrollo del sistema archivo institucional	10%	a) Módulos implementados del Sistema	1) Desarrollar el Sistema institucional de gestión de archivos	(R) Departamento Archivo Institucional (DAyF)														
	IP.17.5.2 Porcentaje de unidades Ejecutoras incluidas en el sistema de archivo institucional	10%	a) Unidades Ejecutoras incluidas en el Sistema																
P.17.6 Ejecución del presupuesto anual	IP.17.6.1 Porcentaje del presupuesto ejecutado según los resultados y productos del presupuesto formulado	50%	a) Reportes de programación del SIGEF b) Reportes de transferencias realizadas	1) Realizar las programaciones según la estructura programática presupuestaria	(R) Departamento Presupuesto (DAyF)														
				2) Realizar las transferencias presupuestarias para las distintas áreas institucionales															
				3) Programar y reprogramar la ejecución presupuestaria trimestral según el objeto del gasto															
				4) Registrar en los sistemas financieros los presupuestos plurianuales, programas de presupuestos por proyectos entre otros															
OBJETIVO GENERAL 1.2: Imperio de la ley y seguridad ciudadana																			
OBJETIVO ESPECIFICO 1.2.2 Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción.																			
Línea de Acción 1.2.2.1. Promover y articular mecanismos para concientizar a las familias, comunidades y organizaciones sociales sobre la importancia de la educación en valores para la convivencia social y la paz, priorizando el diseño y ejecución coordinada de las políticas públicas dirigidas a garantizar que la población joven permanezca en el sistema educativo, participe en las actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas, y se capacite para la inserción en el mercado laboral, desde un enfoque de igualdad y equidad.																			
RESULTADO.18 Reducida la violencia, crímenes y delitos que afectan la seguridad en los sectores vulnerables e intervenidos																			
IR.18 Disminuido en indicadores de violencia, crímenes y delitos en los 22 sectores vulnerables e intervenidos																			
P.18.1 Diseño de programas sobre civismo, ética y legalidad para ser implementados en las comunidades intervenidas	IP.18.1 Porcentaje de las comunidades intervenidas con programas, practicas y materiales didácticos diseñados e implementados para las jornadas de capacitación y sensibilización	100%	a) Programas desarrollados e implementados para la disminución de la violencia	1) Realizar estudios socioeconómicos y de entorno para identificar la aplicación de las políticas de prevención	(R) Dirección de Gestión Social														



Productos	Indicadores	Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsables Involucrados	Cronograma												Recursos			
						I			II			III			IV			Financieros	No financieros		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
1	2	3	4	5	6	7												8			
<p>P.18.4 Implementación de espacios para la solución alternativa de conflictos y denuncias en los sectores vulnerables a través de las casas de prevención</p>	<p>IP.18.4 Cantidad de unidades con espacios adecuados para la solución alternativa de conflictos</p>	<p>1</p>	<p>a) Espacios implementados b) Registro de las personas beneficiadas en las actividades de prevención en seguridad ciudadana c) Planes y cronogramas de realización de las actividades en las comunidades intervenidas d) Boletines estadísticos</p>	<p>1) Asegurar asistencia social a los miembros de las familias de las comunidades intervenidas</p>	<p>(R) Dirección Gestión Social</p>																
				<p>2) Desarrollar e implementar métodos alternativos de solución de conflictos</p>																	
<p>P.18.5 Desarrollo de actividades de sensibilización y concientización sobre la mediación pacífica y alternativa de conflictos en los sectores intervenidos</p>	<p>IP.18.5 Porcentaje de personas de los sectores intervenidos que conocen los mecanismos alternativos de resolución de conflictos en las comunidades</p>	<p>0%</p>	<p>a) Programas desarrollados sobre mediación pacífica y alternativa de conflictos b) Registro de las personas beneficiadas en las actividades de prevención en seguridad ciudadana c) Planes y cronogramas de realización de las actividades en las comunidades intervenidas d) Boletines estadísticos</p>	<p>1) Realizar estudios de las comunidades de los sectores intervenidos</p>	<p>(R) Departamento Estudios Sociales</p>																
				<p>2) Elaborar y presentar diagnósticos sobre las situaciones socioeconómicas de los sectores intervenidos</p>																	
				<p>3) Elaborar propuestas de soluciones alternativas de conflictos en los sectores intervenidos</p>																	
				<p>4) Realizar informes sobre los resultados de las soluciones alternativas de conflictos</p>																	



Productos	Indicadores	Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsables Involucrados	Cronograma												Recursos	
						I			II			III			IV			Financieros	No financieros
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	2	3	4	5	6	7						8							
<p>Línea de Acción 1.2.2.2. Asegurar la debida coordinación y articulación entre las instituciones especializadas, organismos comunitarios y población en general, en el diseño y ejecución de las políticas de prevención, vigilancia y persecución del delito, el crimen y la violencia ciudadana, incluyendo la violencia de genero y contra niños, niñas y adolescentes, con el propósito de lograr la construcción de comunidades seguras.</p>																			
<p>RESULTADO.19 Regulados y controlados los servicios de la seguridad privada y desarrolladas las políticas preventivas sobre el crimen organizado en conjunto con los organismos correspondientes</p>																			
<p>IR.19 Porcentaje de empresas y personas que prestan servicios de seguridad privada incluidas en el sistema de control y vigilancia de servicios de seguridad privada</p>																			
P.19.1 Creación de un sistema de información y custodia de archivos especiales	N/A	N/A	N/A	N/A	(R) Viceministerio Coordinación Servicios de Seguridad														
P.19.2 Implementación de un sistema de control de empresas y personas que prestan servicios de seguridad privada	IP.19.2.1 Cantidad de empresas que cumplen con los requisitos y la normativas establecidas durante la prestación de servicios de seguridad privada	LB	a) Reportes del sistema b) Informes periódicos	1) Supervisar, monitorear y controlar las empresas y personas por incumplimiento de las normativas y reglamentos establecidos	(R) Dirección Control Servicios de Seguridad Privada														
	IP.19.2.2 Cantidad de personas que cumplen con los requisitos y la normativas establecidas durante la prestación de servicios de seguridad privada			2) Detectar y reportar infracciones cometidas por empresas y personas de seguridad privada															
				3) Registrar y mantener actualizados los registros de las compañías de seguridad privada y de personas físicas que ofrecen servicios de seguridad															
				1) Dar seguimiento a las investigaciones tramitadas															
P.19.3 Optimización de los Servicios de Seguridad e Investigación	IP.19.3 Porcentaje de las denuncias investigadas y contestadas vs las realizadas por vía de la Ventanilla Única	LB	a) Registros de las denuncias realizadas b) Boletines estadísticos	2) Realizar estudios y elaborar propuestas de solución para la toma de decisiones en base a los hechos ocurridos	(R) Dirección Investigación														
				3) Dar seguimiento a todas las denuncias recibidas por los medios ofrecidos a la población															



Productos	Indicadores	Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsables Involucrados	Cronograma												Recursos	
						I			II			III			IV			Financieros	No financieros
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	2	3	4	5	6	7												8	
<p>Línea de Acción 1.2.2.2. Asegurar la debida coordinación y articulación entre las instituciones especializadas, organismos comunitarios y población en general, en el diseño y ejecución de las políticas de prevención, vigilancia y persecución del delito, el crimen y la violencia ciudadana, incluyendo la violencia de genero y contra niños, niñas y adolescentes, con el propósito de lograr la construcción de comunidades seguras.</p>																			
<p>RESULTADO.20 Disminuida la violencia, criminalidad y delitos en conjunto con los gobiernos provinciales, gobiernos municipales y la sociedad civil</p>																			
<p>IR.20.1.1 Cantidad de mesas conformadas y funcionando</p>																			
<p>IR.20.1.2 Tasa de homicidios</p>																			
<p>IR.20.1.3 Tasa de violencia intrafamiliar</p>																			
<p>IR.20.1.4 Porcentaje de los homicidios de jóvenes y adultos 18-34 años por cada 100mil habitantes</p>																			
<p>IR.20.1.5 Tasa de delitos sexuales</p>																			
<p>IR.20.1.6 Tasa de Femicidios</p>																			
<p>P.20.1 Implementación y funcionamiento de la mesa nacional de seguridad, ciudadanía y género</p>	<p>IP.20.1 Cantidad de decisiones tomadas y soluciones aplicadas por la mesa nacional</p>	0	<p>a) Problemáticas identificadas b) Boletines Estadísticos c) Políticas de prevención de crímenes y delitos</p>	<p>1) Constituir y poner en funcionamiento la mesa nacional de Seguridad, Ciudadanía y Género</p> <p>2) Organizar y coordinar las actividades de la mesa nacional de Seguridad, Ciudadanía y Género</p>	<p>(R) Viceministerio de Seguridad Preventiva en Gobiernos Locales</p> <p>(I) Dirección Coordinación Regional</p>														
<p>P.20.2 Implementación y funcionamiento de las mesas locales de seguridad, ciudadanía y género</p>	<p>IP.20.2 Cantidad de Municipios que han disminuido la delincuencia y la criminalidad a través de las políticas y actividades organizadas y realizadas por las mesas</p>	8		<p>1) Organizar y coordinar las actividades de las mesa locales de Seguridad, Ciudadanía y Género</p> <p>2) Asistir a las instituciones en la implementación de las políticas de prevención</p>															
<p>P.20.3 Diseño y despliegue de campañas y jornadas en cada municipio para disminuir el bullying, inculcar valores éticos en escuelas, universidades iglesias, ámbitos labores redes sociales y otros medios de interacción social</p>	<p>P.20.3 Cantidad de municipios que despliegan campañas de sensibilización</p>	8		<p>1) Cronogramas de trabajo 2) Jornadas de trabajo en las escuelas, universidades, iglesias. 3) Registros de participantes 4) Boletines estadísticos</p>		<p>1) Elaborar logísticas para las campañas de disminución del bullying y jornadas de inculcar valores en las escuelas, universidades, iglesias, etc.</p>													



Productos	Indicadores	Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsables Involucrados	Cronograma												Recursos	
						I			II			III			IV			Financieros	No financieros
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	2	3	4	5	6	7						8							
RESULTADO 21 Controlado y regulado el manejo de las armas para disminuir su uso en actos delictivos a través de la aplicación de la Ley 631-16 sobre control y regulación de armas, municiones y materiales relacionados																			
IR.21.1.1 Tasa de homicidios por convivencia por armas de fuego por cada 100mil habitantes																			
IR.21.1.2 Tasa de homicidios por armas de fuego en circunstancias desconocidas por cada 100mil habitantes																			
IR.21.1.3 Tasa de homicidios por delincuencia con armas de fuego por cada 100mil habitantes																			
IR.21.1.4 Tasa de heridos por armas de fuego por cada 100mil habitantes																			
IR.21.1.5 Tasa de mujeres muertas por armas de fuego por cada 100mil habitantes																			
IR.21.1.6 Tasa de suicidios con armas de fuego por cada 100mil habitantes mayores de 5 años																			
P.21.1 Realización de campañas de concientización para la disminución del uso y entrega voluntaria de armas ilegales	IP.21.1 Cantidad de armas ilegales entregadas de manera voluntaria luego de la campaña de concientización	-	a) Registro de armas ilegales entregadas por Usuarios luego de las campañas de concientización b) Boletines estadísticos sobre las armas ilegales entregadas de manera voluntaria	1) Realizar campaña de concientización sobre la Ley 631-16 de control y regulación de armas, municiones y materiales relacionados 2) Implementar mecanismos para la disminución de las armas ilegales en manos de la población y lograr su entrega voluntaria	(R) Viceministerio Armas y Explosivos (I) Dirección Registro y Control de Armas (R) Dirección Registro y Control de Armas														
				1) Aplicar los mecanismos de depuración de solicitudes de porte y tenencia de armas	(R) Dirección de Registro y Control De Armas														
P.21.2 Implementación de mecanismos para la prevención de la violencia armada	IP.21.2 Cantidad de armas incautadas a través de los mecanismos de prevención de la violencia armada	2,500	a) Protocolos elaborados para la incautación de armas ilegales b) Registro de los operativos realizados c) Registro de armas incautadas	2) Realizar operativos periódicos para la incautación de armas ilegales en manos de la población	(R) Dirección Registro y Control de Armas (I) Departamento de Intendencia de Armas														



Productos	Indicadores	Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsables Involucrados	Cronograma												Recursos	
						I			II			III			IV			Financieros	No financieros
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	2	3	4	5	6	7						8							
<p>Línea de Acción 1.2.2.4. Fortalecer el marco institucional y normativo para el control de practicas que inciden en el delito y la violencia, sobre todo la violencia de género y contra niños, niñas y adolescentes, tales como uso de armas, drogas y juegos de azar.</p>																			
<p>RESULTADO 23 Disminuidas las infracciones relacionadas con el consumo excesivo de bebidas alcohólicas y sustancias controladas.</p>																			
<p>IR.23 Disminuido el promedio de las infracciones a través de los mecanismos de controles aplicados</p>																			
<p>P.23.1 Regulación del consumo excesivo de bebidas alcohólicas y sustancias controladas en espacios públicos</p>	<p>IP.23.1 Cantidad de infracciones identificadas por el consumo excesivo de bebidas alcohólicas y sustancias controladas en los espacios públicos</p>	<p>LB</p>	<p>1) Registro de las infracciones del orden publico por el consumo excesivo de bebidas alcohólicas 2) Boletines estadísticos sobre el consumo excesivo de alcohol y sustancias controladas en los espacios públicos</p>	<p>1) Crear y aplicar mecanismos de control del horario del expendio de las bebidas alcohólicas 2) Realizar campañas de concientización del uso excesivo del alcohol y sustancias controladas en los espacios públicos 3) Vigilar el no cometimiento de infracciones en los espacios públicos</p>	<p>(R) Departamento Control de Bebidas Alcohólicas</p>														
<p>P.23.2 Aplicación de (alcoholímetros, en el control del transito interurbano para disminuir el manejo de vehículos bajo el efecto de consumo excesivo de bebidas alcohólicas y sustancias controladas</p>	<p>IP.23.3 Cantidad de tramos cubiertos en autopistas y carreteras para disminuir los accidentes de tránsitos provocados por el consumo de bebidas alcohólicas y sustancias controladas</p>	<p>240 km</p>	<p>a) Registros de los operativos realizados para la disminución del manejo de vehículos bajo el efecto del consumo excesivo del alcohol y sustancias controladas</p>	<p>1) Realizar operativos para la prevención de accidentes de transito por el uso excesivo del alcohol</p>															
<p>RESULTADO 24 Asistidos y protegidos los ciudadanos que transitan por las carreteras, contribuyendo a la disminución de los riesgos que pueden afectarlos</p>																			
<p>IR.24 Cantidad de kilómetros cubiertos por los servicios de las unidades de asistencia vial.</p>																			
<p>P.24.1 Rediseño de las operaciones y el funcionamiento de los servicios de asistencia para la prevención y seguridad en las carreteras</p>	<p>IP.24.1 Cantidad de kilómetros cubiertos por los servicios de las unidades de asistencia vial</p>	<p>240 KM</p>	<p>a) Boletines estadísticos sobre las asistencias realizadas en los kilómetros cubiertos</p>	<p>1) Realizar campañas de concientización al ciudadano sobre la seguridad vial 2) Crear y aplicar mecanismos y medidas para la disminución de riesgos en seguridad vial</p>	<p>(R) Dirección Prevención en Seguridad Ciudadana (I) Departamento Asistencia en Carreteras</p>														



Productos	Indicadores	Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsables Involucrados	Cronograma												Recursos	
						I			II			III			IV			Financieros	No financieros
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	2	3	4	5	6	7						8							
END / OBJETIVO GENERAL 1.4 Seguridad y convivencia pacifica																			
END / OBJETIVO ESPECIFICO 1.4.2 Consolidar la relaciones internacionales como instrumento de la promoción del desarrollo nacional, la convivencia pacifica, el desarrollo global, regional e insular sostenible y un orden internacional justo, en consonancia con los principios democráticos y el derecho internacional.																			
Línea de Acción 1.4.2.1. Fortalecer la participación proactiva en iniciativas a favor de la paz, el desarrollo global, regional, insular y nacional sostenible, el respeto a los derechos humanos y la cooperación para el desarrollo.																			
RESULTADO.26 Controlado el flujo migratorio mediante los estudios socioeconómicos, desarrollando políticas de entrada y estadía en el país.																			
IR.26 Tasa de flujo de extranjeros registrados en el sistema de regulación migratoria.																			
P.26.1 Regulación de la permanencia legal de extranjeros en el país a través de naturalizaciones	IP.26.1 Porcentaje de naturalizaciones otorgadas según su tipo a ciudadanos extranjeros vs. naturalizaciones solicitadas	90%	a) Reportes de los sistemas de registro b) Informes sobre el estatus, de extranjeros c) Estadísticas Institucionales	1) Desarrollar el proceso de otorgamiento de naturalizaciones a los extranjeros 2) Crear e implementar mecanismos para disminuir el tiempo en los servicios para los proceso de naturalizaciones	(R) Viceministerio de Migración y Ciudadanía														
P.26.2 Implementación del sistema de registro y control de las personas repatriadas	IP.26.2 Porcentaje de expedientes de personas repatriadas registrados en el sistema	10%	a) Reportes de los sistemas de registro b) Informes sobre el estatus, de extranjeros c) Estadísticas Institucionales	1) Crear y desarrollar un sistema de seguimiento de los repatriados 2) Actualizar la base de datos y los expedientes de los repatriados	(R) Departamento Atención Repatriados														
P.26.3 Implementación de un sistema de registro de los inmuebles de extranjeros en el país	IP.26.3 Porcentaje de bienes inmuebles propiedad de ciudadanos extranjeros registrados en el sistema	0	a) Registros y controles de entrada y salida b) Estadísticas institucionales	1) Crear e implementar un sistema de registro de inmuebles de extranjeros adquiridos en el país 2) Actualizar la base de datos de los inmuebles de extranjeros adquiridos en el país	(R) Departamento Control de Inmuebles de Extranjeros														



Productos	Indicadores	Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsables Involucrados	Cronograma												Recursos	
						I			II			III			IV			Financieros	No financieros
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	2	3	4	5	6	7						8							
<p>EJE ESTRATEGICO 4. "Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenible, que Gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático"</p>																			
<p>OBJETIVO GENERAL 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente</p>																			
<p>OBJETIVO ESPECIFICO 4.1.3 Desarrollar una gestión integral de desechos, sustancias contaminantes y fuentes de contaminación</p>																			
<p>Línea de acción 4.1.3.1 Desarrollar un marco normativo para la gestión, recuperación y correcta eliminación de los desechos, incorporando el enfoque preventivo.</p>																			
<p>RESULTADO 27 Implementada la gestión integral de desechos o sustancias contaminantes y fuentes de contaminación.</p>																			
<p>IR.27 Porcentaje de implementación de las Políticas, Planes y Programas sobre desechos o sustancias contaminantes implementadas en el Ministerio de Interior y las Gobernaciones</p>																			
<p>P.27.1 Elaboración e implementación de Políticas, Planes y Programas de no contaminación atmosférica, hídrica y sónica.</p>	<p>IP.27.1 Porcentaje de Implementación de cada uno de los Programas (Contaminación Atmosférica, Hídrica y Sónica)</p>	0%	<p>a) Estudios y diagnósticos b) Planes de acción para la solución de los problemas de contaminación en el aire</p>	<p>1) Realizar diagnostico de la situación actual 2) Analizar los resultados de los diagnósticos y definir soluciones y alternativas para los problemas presentados 3) Elaborar e implementar plan de soluciones 4) Medir los resultados de las soluciones</p>	<p>(R) Departamento de Calidad en la Gestión</p>														
<p>OBJETIVO GENERAL 4.2 Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales.</p>																			
<p>OBJETIVO ESPECIFICO 4.2.1 Desarrollas un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas.</p>																			
<p>Línea de acción 4.2.1.3 Promover la aprobación y puesta en marcha de las normas y reglamentos que sean necesarios para una correcta y responsable gestión de riesgos ante desastres.</p>																			
<p>RESULTADO 28 Diseñado e implementado un Sistema de Gestión de Riesgos Medioambientales</p>																			
<p>IR.28 Nivel de avance en la implementación del Sistema de Gestión de Riesgos Medioambientales</p>																			
<p>P.28.1 Implementación de Gestión de Riesgos Medioambientales en el Ministerio.</p>	<p>IP.28.1 Porcentaje de las Unidades incluidas en los programas de prevención de Riesgos Medioambientales</p>	0%	<p>a) Diagnósticos b) Informes ejecutivos</p>	<p>1) Realizar diagnostico de riesgos por cada una de las unidades del MIP 2) Dirigir y coordinar las unidades en la implementación y seguimiento de sistema de gestión de registro en el MIP 3) Elaborar plan institucional de prevención de riesgos y mitigación de desastres</p>	<p>(R) Departamento de Calidad en la Gestión</p>														



Productos	Indicadores	Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsables Involucrados	Cronograma												Recursos	
						I			II			III			IV			Financieros	No financieros
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	2	3	4	5	6	7						8							
RESULTADO 29 Promovida la cultura de concientización y realización de actividades de orientación sobre el comportamiento antes, durante y después de desastres naturales.																			
IR.29 Porcentaje de políticas y programas de protección y recuperación rápida de desastres naturales diseñadas e implementadas																			
P.29.1.1 Implementación de una Gestión de Riesgos Medioambientales a través de las Gobernaciones Provinciales	IP.29.1 Porcentaje de las gobernaciones provinciales y municipales incorporadas en la implementación de las políticas de recuperación rápida de desastres naturales	0%		1) Realizar diagnostico de riesgo a través de las gobernaciones provinciales 2) Dirigir y coordinar las unidades en la implementación y seguimiento de sistema de gestión de registro en las gobernaciones provinciales	(R) Departamento de Calidad en la Gestión														
P.29.1.2 Elaboración e implementación de Políticas, Planes y Programas de protección y recuperación rápida de desastres naturales.	IP.29.2 Cantidad de Políticas, Planes y Programas elaborados e implementados para protección y recuperación rápida de desastres naturales en el Ministerio de Interior y Policía, y las Gobernaciones	0%	a) Diagnósticos b) Informes ejecutivos	1) Elaborar plan de protección y recuperación de desastres naturales 2) Realizar talleres de capacitación sobre desastres naturales 3) Realizar simulacros para formación practica ante la ocurrencia de desastres 4) Medir y registrar los resultados de las actividades de capacitación															

